

# Carta del Director

Ignacio Restrepo Abondano

Son pocas y parcas las noticias que la opinión pública conoce sobre la reforma de la Educación Superior.

Luego del movimiento callejero estudiantil de hace dos años, cuando el Presidente Santos –en contra de todas sus anteriores palabras al respecto-, pidió retirar el proyecto que por entonces se debatía en el Congreso, la reforma, como tal, entró en el túnel del silencio.

Es cierto que la Ministra de Educación hace apariciones esporádicas de tipo financiero, ofreciendo partidas aquí y acullá para satisfacer necesidades parciales de las universidades oficiales: pero algo concreto sobre la reforma, no se ha divulgado suficientemente. Sin embargo, hace pocos días, perdida entre la demás noticias, conocimos que la Mesa Amplia Nacional Estudiantil ha venido “consolidando” desde hace más de un año, un proyecto de reforma que pretende discutir directamente con el Gobierno Nacional; y que a mediados de Marzo, habrá una nueva movilización estudiantil “como antesala a este proceso”: en otras palabras, la ambientación de las conversaciones con el gobierno nacional consistirá en otro “tour de force”, como los que se dieron para atemorizar al gobierno en vísperas de ser retirado el proyecto del Congreso.

Los estudiantes, después de las supuestas conversaciones con el Gobierno Nacional “y otros sectores interesados”, se proponen llevar al Congreso el proyecto para su aprobación. Nos podemos preguntar: cuándo se llegará a dicho término?

Por otra parte la Ministra de Educación afirma encontrarse construyendo una nueva política de Estado para la Educación Superior, con base en una amplia participación de rectores, estudiantes y docentes: menuda tarea la que se ha propuesto la Ministra, sobre todo, si como lo afirma, “existen 29 proyectos de investigación alrededor del tema”

Habrá qué ver si se presentan coincidencias entre la política pública de Educación Superior y el proyecto de reforma que ha elaborado la Mesa Amplia Nacional Estudiantil.

Todas esas circunstancias nos hacen pensar que difícilmente llegará al Congreso en el curso de este año un proyecto de ley consensuado entre el Gobierno y los estudiantes, y que existe el inminente riesgo de que, confinados en dos años electorales (2013 -2014), no se logre tener un nuevo marco legal de Educación Superior, en el curso de la presente administración. Entre tanto, seguiremos bajo los parámetros de una ley vigente desde hace 20 años.